



Editorial

Editorial

ENTRE LECTURAS Y LÓGICAS

| ELVIA PATRICIA ARANGO ZULETA |

Es difícil hoy en día hablar de lógica, más bien se hace en plural, pues, en la cotidianidad se reconocen múltiples maneras como las personas organizan, expresan y argumentan sus pensamientos, lo que obedece a múltiples razones, siendo una de ellas la variedad de experiencias y prácticas configuradoras de las personas, y a su vez, realizadas por ellas en distintos contextos; desde luego, esto no omite las condiciones neurobiológicas individuales. En consecuencia, lejos de generalizaciones, universalismos o de juzgar un carácter verdadero en los conocimientos, las lógicas están presentes en las reflexiones y los razonamientos, en las explicaciones y el rigor ante ciertas posturas y decisiones.

Las lógicas diferentes son particulares y se acentúan en los acuerdos de significado y en las convenciones que propician ciertos entendimientos al interior de una comunidad, entre grupos e individuos, así sucede con sociedades médicas, financieras, religiosas, etc. Están presentes en el llamado sentido común, están presentes en las construcciones de contexto y al mismo tiempo esas construcciones afectan las lógicas, expresadas en las cogniciones sociales y en las maneras como las comunidades se organizan, administran,

gestionan y proyectan. También son parte de los múltiples modos de recuperar y hacer uso de la información y los conocimientos paulatinamente logrados, de la organización de las comprensiones y las maneras de dar cuenta de lo que se conoce, es decir, en la organización de modelos mentales, como plantea van Dijk (2000). De igual forma, los acuerdos lingüísticos de una colectividad reconocen diferencias en las maneras como los individuos significan, se relacionan y colman ciertas expectativas. Desde este foco aumentan posturas, corrientes y controversias, entre las que cada persona elige aquellas que le permiten solventar las inquietudes y necesidades ante las que se halla; no obstante, es menester tener argumentos que no solo permitan el entendimiento sino las disensiones y los argumentos fuertes, como sugiere Habermas (1999), con el propósito de que las opiniones tengan un lugar ético y se ganen el respeto, como declara Cortina (2013).

Las opiniones se ganan el respeto y para que esto suceda es una, entre varias condiciones, conocer las lógicas por las que se asigna sentido. Por lo tanto, ante ciertas circunstancias sociales y ante algunos conocimientos cabe

interrogarse si hay carencia de sentido, si se desconocen las lógicas desde las que son contruidos aquellos sentidos y conocimientos; si se procura leer diversos sentidos desde la lógica de quien se aproxima, o si los sentidos no tienen respaldo en razones.

El sentido es abordado desde distintas perspectivas semánticas según los predomios del lenguaje. Dentro de las clasificaciones semánticas, cobran fuerza la semántica centrada en el lenguaje natural y la semántica que sitúa el lenguaje en contexto. Cada lógica y comprensión tienen contexto, no siempre compartido o entendido por el lector, receptor o usuario del lenguaje; no siempre explicitado ni detallado por el emisor o autor de la obra; y no siempre comprendido ni compartido según la intención comunicativa. Estas no son las únicas variables comprometidas; las lógicas también son éticas, morales y políticas, como se puede apreciar en los diferentes grupos humanos y en las interacciones comunicativas cotidianas, en los roles sociales asumidos y en las funciones contractuales; en ellas convergen la transmisión, la tradición y las resistencias.

La pluralidad de lecturas y sentidos logrados y afrontados continuamente en condición de sujeto y objeto, se dan en circunstancias singulares que implican las biológicas humanas y sus nexos con las cualidades contextuales y demás aspectos implicados en la cognición y en lo que puede conocerse, según los entornos socioculturales con sus múltiples maneras de conformarse. Cada dimensión con sus acciones, procesos y procedimientos, al mismo tiempo se conjuga, como se aprecia en el lenguaje, en los significados y conocimientos estructurados, esgrimidos en diferentes situaciones. Así, dentro de la sociedad y la cultura, a estas dimensiones se les busca explicación desde

diferentes ciencias y disciplinas desde las que organiza sus marchas y enruta sus actuaciones.

Respecto a las lecturas, se empieza por afirmar que no son necesariamente teorías ni teóricas, y tampoco se limitan a ser actos realizados con un alfabeto convencional riguroso; no obstante, empezamos por compartimos con Eco (1987), que leer un texto escrito no es encontrarse con signos y objetos lingüísticos fragmentados sino relacionarse con esos signos y establecer otros vínculos. Aun así, antes y durante el aprendizaje de la lectura convencional se leen los escenarios donde transcurre la vida y se leen las cosas de los entornos. De manera progresiva se aprende el lenguaje, su uso, sus relaciones y funciones, como señala Searle (1969), y se avanza en la construcción de la realidad social en la que se destaca la comprensión de funciones asignadas a hechos y objetos, sin que sea requisito ni un acto recurrente, cuestionar lo que se da y las maneras como se da, porque de modo consciente, o no, con intencionalidad explícita o no, se asumen ciertas atribuciones de valor o validez tomadas como algo connatural, como señala Searle (1995).

Leer, es a la vez una acción inserta en los entornos sociales y una sucesiva realización de procesamientos y actos del individuo dentro de las interacciones sociales y los contextos con los múltiples sistemas que retan y aportan de manera simultánea al aprendizaje y desempeño de roles y funciones sociales. Esta es una de las razones por las que vale la pena conocer las prácticas de lectura con sus diferentes tipologías, entender sobre todo que realizar las lecturas es también dejarse permear por estas, es interlocutar con los emisores erigidos en autores y que la primacía de ciertos textos y géneros literarios se ajusta a las intencionalidades discursivas y prácticas coherentes con ciertas pretensiones

culturales, con frecuencia visualizadas en jerarquías y jerarquizaciones sociales.

El carácter progresivo del lenguaje incide en las lecturas y comprensiones logradas puesto que ampliar el vocabulario equivale a lo que se conoce como desarrollo, consistente en mayor léxico, conocer significados y usarlos de manera adecuada según la comunidad lingüística de la que se es parte y las diferentes situaciones de participación lingüística y social (Halliday, 2001; Searle, 1969). Casi de manera imperceptible, pero con toda la efectividad y eficacia, se compagina la construcción de sentido (caracterizada por el entendimiento a través de las funciones del lenguaje entre las que se destaca la comunicación, por la que se comprende lo que se afirma, solicita, ordena, interroga, etc.), la validación de aprendizajes dentro de una escala social y la comprensión de múltiples sentidos, aunque los discursos y saberes presenten lógicas diferentes (Searle, 1969; Coseriu, 1983).

Hecho el anterior preámbulo, se establece en este número de Kénosis un hilo conductor trazado por el artículo que abre el tema, denominado *Acercamiento a las prácticas lectoras y escritoras en la América Hispánica de los siglos XVI a XVIII*. El texto es un avance de investigación en el que los autores comparten la exploración de prácticas de lectura y escritura a través de las cuales los habitantes de la América hispánica, entre los siglos XVI y XVIII, se apropian de los discursos occidentales. En su contribución comparten el abordaje de algunos textos originales logrados a través de un aparato teórico y metodológico interdisciplinario, al mismo tiempo admitido desde aquella literatura.

Las prácticas de lectura y escritura son tomadas para hacer la apertura y realizar el tejido de los distintos trabajos.

La lectura de situaciones relativas al sistema de salud colombiano, conducen al autor de *El concepto de bienestar desde la perspectiva del personal médico asistencial de Medellín*, a indagar y analizar a través de una hermenéutica crítica algunos aspectos del sistema de salud colombiano que son arropados en los discursos de salud, bienestar e igualdad, pero que traslapan las políticas del neoliberalismo materializadas a través de actores privados en el mencionado sistema.

Son leídos los escenarios virtuales en auge principalmente por motivo del COVID-19. Ahí detona la inquietud del colectivo autor de *El cuidado de sí, una mirada desde la virtualidad* que comparte avances de su investigación desde una perspectiva interdisciplinar, con la que busca identificar algunos riesgos a los que están expuestos los individuos que se desempeñan en modalidad virtual, bien sea en el estudio o el trabajo. Los autores están centrados en la progresiva implementación de esta modalidad independientemente de la pandemia, por esa razón se proponen también reconocer las pautas con que las personas de actividad en modalidad virtual se cuidan y velan por su integridad.

El cuidado de sí es también el cuidado del otro y es velar por su felicidad como propone el autor de *La alteridad como principio de felicidad*, quien, desde una perspectiva de antropología católica, busca contribuir a la identidad y dignidad humanas en los ámbitos académicos y civiles, como una vía para salvaguardar la dignidad de las personas y velar por los derechos humanos.

Prosigue *Fe y razón en psicología: tres casos históricos de ruptura con la fe y sus repercusiones epistemológicas*, tema en el que el autor analiza a partir de los perfiles de tres personajes que han contribuido de manera significativa al

conocimiento y a la ciencia, las rupturas entre fe y razón al igual que las confrontaciones entre metafísica y empirismo. Según sus planteamientos, estos fraccionamientos pueden ser superados si se vive la fe como una ciencia de la naturaleza.

El artículo Las promesas de Dios una utopía en la fe se analiza las causas que obstaculizan la credibilidad de las promesas de Dios por las personas, de tal manera que los invite a revisarse, reinventarse para un óptimo mejoramiento de su relación con Dios.

Persiste cierta inquietud por la razón, puede decirse razón excesiva, sintetizada en *El humanismo como práctica y discurso esencial en la formación de profesionales*, texto en el que el autor destaca algunos rasgos de ciertas épocas en las que el humanismo ha cursado de manera distinta en la educación y la sociedad, hasta posicionarse hoy en cursos de humanidades en educación profesional universitaria. Para el autor, el profesional debe ser un humanista digno, y esto puede lograrse a través de una ética aplicada.

La variedad de textos y tipos de lectura incursiona en *La aplicación del debido proceso por infracciones urbanísticas en la Ley 1801 de 2016*, reflexión marcada por la normatividad expuesta de manera sencilla para que cualquier ciudadano conozca las obligaciones y los derechos civiles al igual que los procedimientos, las figuras jurídicas con los diferentes rangos de actuación y las acciones a las que puede acudir en beneficio propio y en defensa de sus derechos. Son explicados apartes del código colombiano de policía con el detalle de eventos y situaciones que ameritan su participación e intervención social para garantizar la convivencia ciudadana en aspectos relacionales y urbanísticos.

Lectura y escritura se centran ahora en el académico *Análisis del discurso como opción metodológica para examinar*

textos en educación y pedagogía. En este artículo se comparte una investigación bibliométrica con análisis crítico del discurso en perspectiva anglosajona, a cerca de las cualidades internas en algunos textos publicados sobre educación y pedagogía, el medio en que lo hacen y el ranking del medio.

Ahora la escritura y la lectura como parte de la función comunicativa se centran en dos contribuciones didácticas. *Las Consecuencias ambientales y educativas de la implementación de la regla de las 3r en estudiantes de segundo grado*, es una experiencia en la que el colectivo autor indagó los resultados, efectos e impactos de Reducir, Reutilizar y Reciclar los residuos según se expone en Laudato Si. El mayor porcentaje de este trabajo tuvo desarrollo desde casa, sin embargo, los autores lograron apreciar consecuencias en la formación de los estudiantes y en el radio de acción familiar.

En esta contribución didáctica: *Uso de las tecnologías de información y comunicación como herramienta potenciadora del aprendizaje significativo de las matemáticas*, para la autora los docentes y estudiantes asumen distintas responsabilidades, no solo por los roles que cumplen sino por las actitudes ante los conocimientos, de los que son parte las TIC, dirigidas a propiciar el aprendizaje significativo. Implementó un enfoque cuantitativo con aplicación de encuesta y cuestionarios, cuyos datos fueron analizados y tomados como insumo para proponer un modelo educativo que potencie el aprendizaje significativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cortina, Adela. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética?
Barcelona: Paidós.
- Coseriu, Eugenio. (1983). Introducción a la lingüística.
- Eco, Umberto. (1987). Lector in fabula. Barcelona: Lumen.
- Habermas, Jürgen. (1999). Teoría de la acción comunicativa, I.
Madrid: Taurus.
- Halliday, M.A.K. (2001). El lenguaje como semiótica social. La
interpretación social del lenguaje y del significado.
México: Fondo de cultura económica.
- Searle, John. (1969). Actos de habla. Ensayo de filosofía del
lenguaje. Argentina: Planeta.
- Searle, John. (1995). La construcción de la realidad social.
Madrid: Cátedra.
- van Dijk, Teun (2000). El discurso como interacción social.
Barcelona: Gedisa.